

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

97**TRES CANTOS****CONTRATACIÓN**

Por decreto del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Tres Cantos número 2011/2505, de 3 de noviembre de 2011, han sido aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas particulares que han de regir el procedimiento para la adjudicación de este contrato.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 11.16 Cont.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: diseño, suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de préstamo de 65 bicicletas de uso público para el municipio de Tres Cantos.
 - Plazo de ejecución: cinco meses. La instalación y puesta en marcha del sistema de préstamo de bicicletas deberá estar terminada en el plazo de dos meses desde la formalización del contrato. Y un plazo de tres meses de mantenimiento operativo y correctivo del sistema de préstamo de bicicletas desde la puesta en marcha del sistema de préstamo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Procedimiento: abierto.
 - Forma: según varios criterios de adjudicación.
 - Tramitación: urgente.
4. Presupuesto de licitación:
 - Presupuesto base de licitación: 122.881,36 euros, más IVA (18 por 100), 22.118,64 euros, total 145.000 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: No hay.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
 - Teléfono: 912 938 000. Fax: 918 035 434.
 - Los pliegos y toda la información pueden obtenerse en www.trescantos.es—>Perfil del Contratante.
7. Criterios que han de servir de base para la adjudicación:

Para la valoración de las proposiciones se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación:

- Criterios evaluables automáticamente (sobre C):
 1. Mejora cuantitativa de bicicletas y bases, hasta 30 puntos.
 2. Mejoras cualitativas/técnicas de bicicletas y bases, hasta 30 puntos.
 3. Formación del sistema y servicio posventa, hasta 15 puntos.
 4. Reducción del plazo de instalación del sistema, hasta 10 puntos.
 5. Implantación sistema de calidad y medio ambiente ISO, hasta 15 puntos.
- 8. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: ocho días naturales desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando el último día de plazo fuera inhábil (sábado, domingo o festivo) pasará al siguiente día hábil.

- Documentación a presentar: la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación: Registro General de entrada del Ayuntamiento de Tres Cantos, plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de atención al público.
9. Apertura de ofertas:
- Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.
10. Gastos de anuncios: los gastos de anuncios ocasionados por los trámites preparatorios del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, a 4 de noviembre de 2011.—El alcalde-presidente, José Folgado Blanco.

(01/3.425/11)